

Escuela de Formación Sindical Género y Trabajo

Profesora: Carolina Duque
Proyecto ANILLO SOC-21
Universidad de Chile

Concepto de Género:

- Con el fin de poder diferenciar las construcciones sociales y culturales de la biología se comenzó a utilizar en los años 70, en el feminismo anglosajón, la categoría de género. Además de fines académicos tenía uno político: *“distinguir que las características humanas consideradas “femeninas” eran adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social, en vez de derivarse “naturalmente” de su sexo”* (Marta Lamas).

Sistema Sexo-Género

- Gayle Rubin identifica el “sistema de sexo/género” como *“el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas”*.
- Levi-Strauss y Sigmund Freud realizan una reflexión sobre los sistemas sociales y el papel de las mujeres, y la forma en que éstas llegaban a convertirse en “domesticadas”.

Género como categoría de análisis:

- La idea central de Joan Scott con respecto a la capacidad de la diferencia sexual para convertirse en elemento constitutivo y dotar de significado a otras construcciones jerárquicas, que implican una distribución desigual de poder entre hombres y mujeres.
- Los aspectos de la categoría de género que rescata la autora incluyen el carácter relacional, social, histórico y con dimensiones simbólica y subjetiva.

Género como categoría de análisis:

- Uno de los logros de esta autora consistió en analizar como el género construye política y relaciones sociales, pero también cómo la política construye el género y cómo también es una construcción social. Así el género y la diferencia sexual se convierten en categoría de análisis, variable y mutable.
- Señala que explorar y descifrar el orden jerárquico de la diferencia sexual y del binomio hombre/mujer a través de la historia y en cada contexto social, deben ser tareas del quehacer historiográfico.

Género y Trabajo

- Necesidad de replantear la clásica división sexual del trabajo, que sitúa a las mujeres en tareas “reproductivas” y a los hombres en tareas “productivas”.
- Las tareas reproductivas y domésticas son tareas de cuidado y crianza y generalmente están a cargo las mujeres, invisibilizando el trabajo productivo que hay detrás de estas labores, dejándolo en la categoría de reproductivo.
- Amamantar, mudar, limpiar, cocinar, entre otros, son trabajos pertenecientes a la esfera material, no sólo a la simbólica.

Discriminación de Género

- Funciones, tareas, roles y subjetividad de las mujeres está desvalorizada respecto de las funciones, tareas, roles y subjetividad masculinos.
- **Segregación vertical:** *Techo de Cristal* (M. Burin). Mantiene a las mujeres en los puestos de trabajo medio (existe menor participación femenina en los niveles jerárquicos más altos), aunque tengan más educación.
- **Segregación horizontal:** Concentración de mujeres en sectores y empleos específicos.
- **Brecha Salarial:** Diferencia existente entre lo que cobran, en promedio, mujeres y hombres.

Panorama Laboral en Chile

- Si bien existe una disminución en la brecha de equidad, un descenso en la evolución de la pobreza e indigencia (Casen 2006) y un aumento en la tasa de participación laboral de las mujeres en Chile (www.ine.cl, OIT) nos encontramos con otro fenómeno.
- Según los datos entregados por la encuesta CASEN desde 1990 a 2006 ha habido una reducción de la población indigente en un 69% y de la población pobre no indigente en 48,6%.

Panorama Laboral en Chile

- Aunque estas cifras indiquen un descenso en los niveles de pobreza, con la industrialización y la globalización se ha configurado un fenómeno económico, social y político: la feminización de la pobreza.
- El mismo documento de MIDEPLAN señala que existe una brecha de pobreza por sexo, que desde 1990 al 2006 ha disminuido sólo 0.2 puntos (de 1.4 a 1.2).

Panorama Laboral en Chile

- Asimismo arroja una tasa de participación laboral femenina en hogares indigentes de 31,3% v/s 58,3% de participación masculina. En los hogares pobres en un 30,1%, contra un 63,8% en el caso de los varones.
- En el mismo documento se señala que de un total de 1.909.895 asalariadas un 20,9% se encuentra en el tramo que recibe menos de \$108.000. En los hombres este tramo representa el 9,2%, de un total de 2.983.739.

Empleo vulnerable

- Este indicador está vinculado a la pobreza e incluye a aquellas personas empleadas bajo circunstancias precarias de acuerdo a su situación en el empleo.
- Debido a que los **trabajadores por cuenta propia** y los **trabajadores familiares no remunerados** no tienen acuerdos formales de trabajo, carecen de acceso a los beneficios de programas de protección social y se encuentran más a merced de los ciclos de la economía, se considera a quienes están en esta situación como “vulnerables” (Tendencias... OIT, 2008).

Feminización de la Pobreza

- Es definido como el creciente empobrecimiento material de las mujeres, el empeoramiento de sus condiciones de vida y la vulneración de sus derechos fundamentales, apareciendo el trabajo informal como una alternativa para superar estas condiciones económicas adversas (Tendencias Mundiales del Empleo de las Mujeres, 2008, OIT).

Feminización de la Pobreza

- A nivel mundial, la OIT, en la entrega de su informe "Tendencias Mundiales del Empleo de las Mujeres", el año 2008, revelaba que para el 2007 habían 200 millones más de mujeres trabajando que el año 1997, sin embargo el número de desempleadas aumento de 70,2 a 81,6 millones.
- La tasa de desempleo femenino fue de 6,4%, mientras que la de desempleo masculino llegó a 5,7%.
- El tipo de trabajo al que acceden es de sectores menos productivos y que no obedecen a los criterios de trabajo decente.

Feminización de la Pobreza

- Con el surgimiento del capitalismo se evidencia la existencia de dos esferas: la pública, dominada por lo masculino y los varones, donde se concentran las relaciones laborales, entre otras; y la privada, que remite al ámbito doméstico a las mujeres, a labores de cuidado y de crianza.
- La desigualdad de las mujeres, en la era industrial, es resultante de la división sexual de trabajo.

Feminización de la Pobreza

- El sistema patriarcal es descrito como una forma de dominación masculina sobre las mujeres a partir de la división del trabajo, limitando a las mujeres a las tareas domésticas y de crianza.
- Esta visión será central para analizar el sistema patriarcal al que se ven sometidas estas mujeres y como se ha ido construyendo sus subjetividades (Rubin, G. 1986).
- Joan Scott señala que el "*género es el campo primario dentro del cual o por medio cual se articula el poder*" (Lamas 1996:4).

Feminización de la Pobreza

- La detentación de este poder queda manifestada al analizar la segregación en el mercado laboral.
- Mientras los hombres se dedican a labores de producción, las mujeres lo hacen con las labores de reproducción. Aún cuando salen al mercado laboral, en su mayoría realizan labores extensivas de las tareas de cuidado y crianza (profesoras, enfermeras, matronas, agricultura, entre otras).
- El trabajo doméstico, como parte del trabajo esencial para la supervivencia humana, queda subordinado al mercado.

Las consecuencias perversas de la Globalización

- Las desigualdades de género se acrecientan. Según datos del año 2000, el 70% de los 1.500 millones de personas en situación de pobreza absoluta son mujeres.
- Se produce el fenómeno del "Techo de Cristal".
- Desregulación y flexibilización del mercado laboral, afecta mayoritariamente a las mujeres.
- Las mujeres acceden al sector servicios, el que ha aumentado considerablemente.
- Si entran al mercado también se transforman en consumidoras.
- Las mujeres deben intensificar su trabajo doméstico para asumir los costos de la disminución del gasto público.

Las consecuencias perversas de la Globalización

Problemas de las mujeres al enfrentarse a:

- Trabajo doméstico (Tensión entre vida privada y vida pública- doble jornada)
- Reeducación de la economía familiar.
- Flexibilidad laboral.
- Privatización de sistemas de seguridad social (salud previsional, jubilación).
- Al aumentar la brecha social también tiende a aumentar la brecha de género.

Antecedentes en cifras

- En Chile, el porcentaje de mujeres que presentan “contratos firmados” es de 72,6%, que es menor al porcentaje de los hombres, 79,6%. Asimismo, son las mujeres las mayormente afectadas por la falta de un contrato, alcanzando el 23,8%, contra el 17,4% de varones sin contrato.
- Sólo el 62,6% de las mujeres cotizan, mientras que el 69% de los hombres lo hacen.
- El promedio de renta de las mujeres es de 247.832, mientras que el de los hombres es de 325.602 (76,1% Ing Fem como % Ing Masc).

Antecedentes en cifras

- El informe de la OIT del año 2008 recalca que el trabajo decente para las mujeres es necesario para el desarrollo económico. Porque no se puede ignorar un recurso desaprovechado como la fuerza de trabajo femenina.
- Asimismo, a nivel mundial, el informe señala que mientras más pobre es la región más posibilidades existen que las mujeres se desempeñen como trabajadoras familiares auxiliares o por cuenta propia. Estas dos categorías forman el “empleo vulnerable”.



Campos de arroz, Burkina Faso
Burkina Faso es uno de los países más pobres del mundo, muy dependiente de la ayuda extranjera. Como muchos países en el África subsahariana, aún no ha logrado alcanzar un desarrollo industrial. Casi el 85% de su mano de obra está empleada en la agricultura, sobre todo en un nivel de subsistencia



Mujer temporera de la uva, Chile

Industria
Salmonera



Trabajadoras surcoreanas. Planta eléctrica
La rápida industrialización de la economía surcoreana desde la década de 1960 ha convertido el país en una de las más poderosas naciones industriales del mundo.



Enciclopedia Encarta, Archivo Fotográfico
Gronoz/Museo del Prado, Madrid

THE BETTMANN ARCHIVE